

INSTALACION Y JURAMENTACION DEL DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE - 2015

En el distrito de Ate, siendo las 10.20 horas, del día 08 de Enero del 2015, en el salón oval del Palacio Municipal, en mérito a la convocatoria efectuada por la Secretaría Técnica del CODISEC de Ate en cumplimiento a lo prescrito en el Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el nuevo Reglamento de la Ley 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se llevó a cabo la primera sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, a fin de tratar la siguiente agenda:

- Instalación y Juramentación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Ate, para el periodo 2015.
- Exposición sobre los alcances de la Ley 30055, que modifica la Ley N° 27933, del SINASEC; a cargo del Dr. Walter PALOMINO NAVARRO, Fiscal Provincial Penal de Santa Anita.

El Crnl. PNP (r) Juan QUIROZ CHAVEZ, en su condición de Gerente de Seguridad Ciudadana y ahora Secretario Técnico del CODISEC de Ate, procedió a pasar lista, estando presentes los siguientes integrantes:



- | | |
|--|---|
| • Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO | Presidente del CODISEC. |
| • Crnl. PNP (r) Juan QUIROZ CHAVEZ | Secretario Técnico |
| • Cmdte. PNP José ZEA ESPEJO | Comisario de Vitarte |
| • Cmdte. PNP Marino JIMENEZ CARRERA | Jefe del Dpto. de Emergencia Este 2 |
| • Cmdte. PNP Javier VELA ARANGOITIA | Jefe de la Unidad de Tránsito Lima Este |
| • Cmdte. PNP Luis Alberto MESIAS PEDRAZA | Comisario de Salamanca |
| • Cmdte. PNP José CARMEN PAZ | Comisario de Yerbateros |
| • Cmdte. PNP Juber PEZO MARMOLEJO | Comisario de Santa Clara |
| • My. PNP Guillermo GUINETTI MATOS | Comisario de Huaycán |
| • My. PNP Ismael Santos SOTO BONILLA | Jefe de la DIVINCRI Este 2 |
| • Dr. Walter PALOMINO NAVARRO | Fiscal Provincial Penal de Santa Anita |
| • Dra. Mery SOTO TREJO | Gerente de Desarrollo Económico de la MDA |
| • Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGU | Representante de la Defensoría del Pueblo Lima Este |
| • Lic. Stoyan Christian BULLON MEJICO | Representante de la UGEL 06 |
| • Lic. Héctor SALGADO VILLANES | Coordinador del CEM del MIMP |
| • Sr. Carlos LOAYZA CAMARENA | Representante de los Empresarios de Ate |
| • Lic. Martha SALVATIERRA PONCE | Representante de la Iglesia Católica |
| • Ing. Ronald MEDINA CORDERO | Sub Gerente de Tránsito, Transporte y Vialidad |
| • Sr. Telésforo Eduardo HUAYNATE POMA | Coordinador Distrital de la Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |
| • Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO | Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Ate |
| • Tnte. Brigadier Nino ASECIOS TRUJILLO | Jefe de la Cia. De Bomberos N° 169 – Cap. Andrés Ramón Gutiérrez |

También estuvieron presentes en calidad de invitados el Teniente Alcalde de Ate, Dr. Erasmo Lázaro BENDEZU ORE, el Crnl. Pedro VALDIVIEZO CHIRA, Jefe de la DIVTER Este 2 y el Dr. César ESPINOZA HUARACA, Presidente de la Junta de Fiscales Provinciales de Lima Este.

Existiendo el quórum reglamentario, se procedió a desarrollar la Agenda establecida:

- a) Con relación al primer punto de Agenda, el Teniente Alcalde de Ate, Sr. Erasmo Lázaro BENDEZU ORE, se encargó de juramentar al Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO como Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate; seguidamente, el Presidente del CODISEC - ATE, realizó la juramentación a todos los integrantes del CODISEC que asistieron a la instalación de dicho comité, luego los felicitó por este nuevo compromiso con la seguridad ciudadana del distrito, también felicitó en particular al Sr. Carlos LOAYZA CAMARENA, Representante de los Empresarios de Ate, por el gran apoyo logístico brindado durante el año 2014 en diferentes eventos; asimismo, exhortó a los integrantes en cumplir con el cronograma de reuniones mensuales, trimestrales y anuales; en cumplir con los acuerdos tomados y no incurrir en los delitos de omisión de funciones.
- b) Sobre el segundo punto, el Dr. Walter PALOMINO NAVARRO, Fiscal Provincial Penal de Santa Anita, comenzó su exposición definiendo el concepto de seguridad ciudadana como la acción integrada, coordinada y articulada que realiza el Estado; resaltó la importancia de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana que son vecinos voluntarios, solidarios y no remunerados que apoyan a la PNP en acciones informativas; en cuanto a las obligaciones de los integrantes del CODISEC, dijo que el Presidente tiene la obligación de convocar e instalar el Comité dentro de los 10 primeros días de Enero y también es el responsable del cumplimiento de las funciones asignadas en el art. 28 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; por otro lado, mencionó que la obligación del Secretario Técnico según el artículo 30 del Reglamento es llevar al día el Libro de Actas, consignando las asistencias de los integrantes, los asuntos tratados, las votaciones y los acuerdos en las reuniones de trabajo; también habló sobre la rendición de cuentas sobre el uso de recursos en Consultas Ciudadanas, como las que se realizó el año pasado; asimismo, refirió que es importante informar y difundir las acciones que realiza el Comité a través de internet por medio de la web de la municipalidad; mencionó que los responsables de la PNP y de la Municipalidad deben llevar a cabo reuniones semanales a fin de evaluar las acciones conjuntas que se realizan, como la elaboración de los mapas de delito georeferenciado y los planes de patrullaje por sectores; se debe implementar el servicio de "Serenazgo sin Fronteras"; finalmente, recomendó que los integrantes del CODISEC deben asistir personalmente a las sesiones que convoca la Secretaría Técnica, bajo responsabilidad.



Siendo las 11.40 horas, el Alcalde y Presidente del CODISEC de Ate, dio por concluida la presente reunión, firmando los integrantes de dicho Comité en prueba de conformidad.



ASISTENCIA

"Conformación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate - 2015"

08 de Enero del 2015

Nº	INTEGRANTE	CARGO	FIRMA
1	Dr. Oscar BENAVIDES MAJINO	Presidente del CODISEC	
2	CrnI. PNP (r) Juan QUIROZ CHAVEZ	Gerente de Seguridad Ciudadana, Secretario Técnico	
3	Sr. Richard PAUCAR ROJAS	Gobernador Distrital de Ate	
4	Cmdte. PNP José ZEA ESPEJO	Comisario de Vitarte	
5	Cmdte. PNP Marino JIMENEZ CARRERA	Jefe Dpto. de Emergencia Este 2	
6	Cmdte. PNP Javier VELA ARANGOITIA	Jefe de la Unidad del Departamento de Tránsito Lima Zona Este	
7	Cmdte. PNP Luis Alberto MESIAS PEDRAZA	Comisario de Salamanca	
8	Cmdte. PNP Jose Alejandro CARMEN PAZ	Comisario de Yerbateros	
9	Cmdte. PNP Juber William PEZO MARMOLEJO	Comisario de Santa Clara	
10	My. PNP Guillermo GUINETTI MATOS	Comisario de Huaycán	
11	May. PNP Ismael Santos SOTO BONILLA	Jefe de la DIVINCRI Este 2	
12	Dr. Walter PALOMINO NAVARRO	Fiscal Provincial Penal de Santa Anita	
13		Representante del Poder Judicial	
14	Dra. Mery SOTO TREJO	Gerente de Desarrollo Económico de la MDA	
15	Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGU	Representante de la Defensoría del Pueblo Lima Este	
16	Lic. Cristhian BULLON MEJICO	Representante de la Unidad de Gestion Educativa Local N° 06	
17		Representante del Sector Salud	
18	Lic. Héctor SALGADO VILLANES	Coordinador del Centro Emergencia Mujer - MIMP	
19	Sr. Carlos LOAYZA CAMARENA	Representante de Empresarios del Distrito de Ate	
20	Lic Martha SALVATIERRA PONCE	Representante de la Iglesia Católica	
21	Ing. Ronald MEDINA CORDERO	Sub Gerente de Tránsito, Transporte y Vialidad	
22	Teléfono Eduardo HUAYNATE POMA	Coodinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	
23	Sr. Felix ALCARRAZ HURTADO	Representante Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	
24	Tnte. Brigadier C.B.P. Nino ASENCIOS TRUJILLO	Jefe de la Cia. de Bomberos N° 169 – Cap. Andrés Ramón Gutiérrez	